

## “DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CUMPLIMIENTO SOCIAL (SCS) PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL Y LA PROMOCIÓN DE MEJORES CONDICIONES DE TRABAJO EN LA CADENA DE SUMINISTRO DEL CAFÉ DE HONDURAS”

### EL PROYECTO:

El Proyecto **Abordando el Trabajo Infantil en la cadena de Suministro de Café en Honduras “El Café de Honduras Sí Cumple”**, es implementado por la Organización Internacional del Trabajo para Centroamérica, Haití, Panamá y República Dominicana (OIT) en Honduras (2018-2022), en conjunto con el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP) y el Instituto Hondureño del Café (IHCAFE). El proyecto incluye en sus objetivos el diseño e implementación de un **Sistema de Cumplimiento Social (SCS) para la prevención y erradicación del trabajo infantil y la promoción de mejores condiciones de trabajo en la cadena de suministro del café**, para lo cual la OIT ha requerido el apoyo de CEGESTI quien ejecuta el proyecto entre 2020 y 2021. La implementación se lleva a cabo en tres departamentos piloto de Honduras: Comayagua, El Paraíso y Santa Bárbara.



### SITUACIÓN INICIAL DEL PROYECTO

La producción del café es esencial para la economía hondureña, inyectando como producto de exportación valiosos recursos y generando trabajo para miles de personas. El país ha emprendido algunos pasos iniciales para desarrollar tanto un marco legal como institucional para proteger a los trabajadores y los líderes de la industria que estén organizados y dedicados a prevenir abusos en la industria de café.

Al inicio del proyecto de diseño e implementación del **SCS** por parte de **CEGESTI** en trabajo conjunto con **OIT, COHEP e IHCAFE**, se contaba con un Código de Conducta para la Cadena de Suministro del Café y un mecanismo de Autoevaluación de actores, sin embargo, estos no estaban implementados. No se contaba con un sistema de gestión definido que permitiera declarar cumplimiento contra el Código de Conducta ni con procesos, procedimientos, formación, roles y responsabilidades determinadas para implementar el **SCS**.

### IMPACTOS LOGRADOS

- 1 **Sistema de Cumplimiento Social y de Gestión Integral** diseñado e implementado, por medio del cual se establecen los procesos, documentos, estructura organizacional y otros requisitos asociados al **SCS** de **IHCAFE** en apego con la norma internacional **ISO IEC 17065** “Evaluación de la conformidad-Requisitos para organismos que certifican productos, procesos y servicios”, la legislación hondureña, buenas prácticas en sostenibilidad agrícola y convenios de **OIT** ratificados por Honduras.
- 88 Técnicos y personal clave de **IHCAFE, COHEP y OIT** son capacitados durante la etapa de diseño del **SCS** en temas de certificación y evaluación de la conformidad, requisitos del **SCS** y auditoría del **SCS**, a fin de generar competencias en el tema.
- 3 Cooperativas de la cadena de suministro de café son diagnosticadas contra las 11 normas y 204 criterios del instrumento de Autoevaluación del **SCS**.
- 3 Planes de trabajo y apoyo de asesoría técnica en **SCS** es brindado a los tres actores asociativos cooperativos en los departamentos piloto para implementación de mejoras de cierre de brechas contra **SCS**.
- 137 Actores de la cadena de suministro y personal clave son capacitados durante la fase de implementación por medio de 5 cursos en Autoevaluación y Código de Conducta, Auditoría de **SCS** y requisitos del **SCS** en los 3 departamentos piloto.
- 161 Actores se someten a autoevaluación generando competencia práctica al **IHCAFE** al ser llevadas a cabo por los 42 técnicos de la organización formados y testificados por **CEGESTI** en auditoría socio ambiental. Del total de actores, el 89% es individual, el 11% es asociativo y el 81% tiene menos de 25 trabajadores; lo que refleja el perfil del sector.
- 1 Caracterización del sector de la cadena de suministro del café de Honduras con base en las 161 autoevaluaciones es generado por **CEGESTI** y se determinan retos importantes en seguridad social, cumplimiento legal, compensación y beneficios, jornadas de trabajo y trabajo infantil, que el **SCS** contribuye a mejorar.
- 140 Criterios de evaluación con sus indicadores, así como el esquema de certificación en **SCS** son mejorados con base en los resultados de la autoevaluación y la implementación del proceso de declaración de conformidad. La mejora ajusta el **SCS** a la realidad del país, siendo 54 de los criterios descalificatorios en apego al enfoque de cero tolerancia al incumplimiento de derechos y principios fundamentales del trabajo.

- 3 Testificaciones a los evaluadores de **IHCAFE** a cargo de la auditoría de declaración de conformidad de los actores que se someten al proceso de certificación son llevadas a cabo. Se suma además asesoría a la Unidad de Cumplimiento Social, auditores y al Comité de Decisión para la implementación conforme de todo el esquema.
- 350 Actores individuales conformados en tres grupos asociativos, uno por departamento piloto y que incluyen 3 cooperativas, se someten a la evaluación de cumplimiento para la obtención de la declaración de conformidad.
- 101 Actores individuales mediante evaluación asociativa, incluyendo una cooperativa, obtienen la Declaración de Cumplimiento con **SCS**. Otros actores incrementan en todos los casos los porcentajes de cumplimiento y generan planes remediales para cumplimiento a 90 días plazo.
- 9 Auditores del **IHCAFE** completan el ciclo de llevar a evaluación de certificación a actores en **SCS**.
- 1 Módulo interactivo para compartir información sobre el **SCS** con la cadena de suministro del café es creado.
- 1 Plan de sostenibilidad con horizonte de 3 años es diseñado para fortalecer el SCS en mantenimiento de competencias internas y de actores, incorporar certificadores de tercera parte y extenderlo a los 15 departamentos cafeteros de Honduras.
- 4 Módulos de capacitación a impartir por los técnicos de **IHCAFE** en **SCS** son diseñados por **CEGESTI**.

## SOBRE EL SISTEMA DE CUMPLIMIENTO SOCIAL



El **SCS** está dirigido a los miembros de la cadena de suministro del café de Honduras (productores, intermediarios, exportadores y tostadores registrados en el **IHCAFE**) y busca apoyar que el sector pueda mejorar sus condiciones laborales y obtener mejores beneficios al momento de vender su producto a nivel mundial. El **SCS** se rige por las leyes hondureñas aplicables y los convenios internacionales ratificados por El Estado de Honduras. Parte de un Código de Conducta que está conformado por 11 normas y 140 criterios. Para demostrar cumplimiento, cada norma debe alcanzar un mínimo de 80% y no incumplir descalificatorios.

- **Normas del Pilar I:** Cumplimiento social y ética: 1-Cumplimiento con leyes y reglamentos, 2-Compensación y beneficios, 3-Jornadas de trabajo, 4-No al trabajo infantil, 5-No discriminación, 6-No al acoso y trabajo forzoso, 7-Libertad de asociación y negociación colectiva.
- **Normas del Pilar II:** Condiciones del lugar de trabajo: 8-Salud y seguridad en el trabajo, 9-Medio ambiente, 10-Seguridad social
- **Normas del Pilar III:** Comercialización: 11-Requerimientos de comercialización

## EXPERIENCIA Y ENRIQUECIMIENTO

El proyecto ha construido e implementado un **SCS** robusto. La creación y adopción del Código de Conducta y la implementación del **SCS**, permitirá que los miembros de la cadena de suministro puedan examinar sus procesos y emprender las acciones necesarias para velar por una operación libre de trabajo infantil, y mitigar posibles violaciones laborales, en particular en el área de principios y derechos fundamentales en el trabajo. Su aplicación, permitirá a los compradores y consumidores realizar negocios con empresas que implementan mejoras en materia de cumplimiento. Facilita también la recolección y sistematización de datos que se generen con el fin de poder orientar de mejor manera las decisiones estratégicas para el sector por parte de **IHCAFE**.

OIT	COHEP	IHCAFE	CEGESTI
<p><b>La Organización Internacional del Trabajo (OIT)</b> está dedicada a promover la justicia social y los derechos humanos y laborales reconocidos a nivel internacional. Promueve el trabajo decente y se orienta al cumplimiento de cuatro objetivos estratégicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Promover y cumplir las normas, principios y derechos fundamentales en el trabajo</li> <li>2) Crear mayores oportunidades para las mujeres y los hombres, con el objetivo de que dispongan de ingresos y empleos decentes;</li> <li>3) Realzar el alcance y la eficacia de la protección social para todos;</li> <li>y</li> <li>4) Consolidar el tripartito y diálogo social.</li> </ol> <p><a href="https://www.ilo.org/">https://www.ilo.org/</a></p> 	<p><b>El Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP)</b> es una institución sin fines de lucro fundada en 1967, cuyo propósito principal es contribuir al desarrollo económico nacional por medio del fortalecimiento de la empresa privada.</p> <p>El COHEP tiene como objetivos principales fomentar, unificar, fortalecer y promover las acciones conjuntas de la iniciativa privada nacional, orientadas hacia la integración empresarial.</p> <p><a href="http://www.cohep.com">www.cohep.com</a></p> <p><a href="https://www.facebook.com/COHEPHonduras/">https://www.facebook.com/COHEPHonduras/</a></p> 	<p><b>El Instituto Hondureño del Café (IHCAFE)</b> una institución con el objetivo de promover la rentabilidad socio-económica del caficultor hondureño; a través del desarrollo de la competitividad de la Cadena Agroindustrial del Café, de una manera sostenible utilizando tecnologías vanguardistas amigables con el ambiente; y proporcionando a sus clientes un café de excelente calidad, implementando programas de promoción eficientes y alternativas de diversificación viables como fuente alterna de ingresos.</p> <p><a href="https://www.ihcafe.hn/">https://www.ihcafe.hn/</a></p> 	<p><b>CEGESTI</b> es una fundación especializada en generar capacidades para el desarrollo sostenible por medio de la prestación de servicios de consultoría y capacitación con enfoque en tres ejes temáticos: Negocios Responsables, Sociedades Inclusivas, Ambiente y Desarrollo. Trabaja de manera activa en Centroamérica, México y República Dominicana con empresas, municipalidades y organizaciones de la cooperación internacional.</p> <p><a href="http://www.cegesti.org">www.cegesti.org</a></p> 